

Carrera	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL
Modalidad	Presencial
Jornada	Diurna
Duración estudios	10 semestres
Grado	Licenciado en Ciencias de la Ingeniería
Menciones	No Aplica
Título	Ingeniero Civil Industrial

CONDICIONES DE GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	
Las estudiantes y los estudiantes deben haber cursado y aprobado todo el Plan de Estudios para obtener el Título de Ingeniero Civil Industrial.	
Haber aprobado hasta el 8° semestre y aprobado el proyecto desarrollado en la asignatura Preparación y Evaluación de Proyectos, evidenciando el logro alcanzado de los Resultados de Aprendizaje esperados, para obtener el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.	

